

Boletín de Prensa



No. 54

Desobediencia a la modificación del calendario escolar en Bogotá

Fecode rechaza la posición del señor Alcalde Mayor Enrique Peñalosa y de la Secretaria de la Educación de Bogotá, quienes pretenden imponer por la vía de actos administrativos decisiones que van en contra de los derechos a la movilización, a la huelga y a la educación pública.

Los docentes de Bogotá vienen desarrollando puntualmente el trabajo de recuperación de las clases, de acuerdo a lo convenido. Sin embargo, la SED emitió la resolución 2016 el 15 de noviembre sin consultar a la ADE. En ella, impone trabajos los sábados 18, 25 de noviembre; 2 y 9 de diciembre; además, los festivos 13 de noviembre y 8 de diciembre. Semanas en las cuales los estudiantes asistirían 6 días seguidos a clases y los docentes tendrían una sobrecarga laboral.

El presidente de Fecode, Carlos Rivas Segura, manifestó que rechaza esta resolución, “porque atenta contra una serie de situaciones al interior de las instituciones educativas. Esto genera ambientes de desconfianza contra la organización sindical provocados por el Gobierno Distrital. También afecta la estabilidad laboral de los compañeros maestros, con su salud y con los ambientes escolares”.

La Federación respalda a los maestros del Distrito y a la ADE en esta justa lucha. Dice el presidente Rivas, “por eso llamamos, desde el Comité Ejecutivo de Fecode, a todos los maestros y maestras del Distrito a hacerle desobediencia civil a la resolución 2016. Esto es en complicidad con el Ministerio de Educación, que está violentando los acuerdos hechos con Fecode, e inclusive, están violentando los acuerdos sobre calendario escolar”.

De igual forma, manifestó Fecode su oposición a la Circular No. 51 del MEN, con la cual se recorta una semana de vacaciones anuales a los maestros de todo el país. “No vamos a aceptar los recortes en las vacaciones, porque son derechos irrenunciables de los trabajadores”, precisó el directivo sindical.

La próxima semana, el Comité Ejecutivo debe reunirse con el Ministerio de Educación para tratar estos y otros temas que atañen al magisterio y a la educación pública nacional.

JAIRO ARENAS ACEVEDO
Sec. Prensa y Comunicaciones
Ejecutivo FECODE

ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Especialista en Periodismo
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2017